

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 131

Cuestionan legisladores a SCG resultados de auditorías al Metro y alcaldías

- *Afirma el titular de la Secretaría de la Contraloría General que la fiscalización en la capital del país se realiza con apego a derecho*

20.10.23. Durante la comparecencia del titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México (SCG), Juan José Serrano Mendoza, ante Comisiones Unidas de Administración Pública Local, de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción y de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México del Congreso local, las personas legisladoras centraron sus cuestionamientos en relación con las líneas 1 y 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, los actos de campaña anticipados y las auditorías a distintas alcaldías.

El diputado Carlos Joaquín Fernández Tinoco (Asociación Parlamentaria Ciudadana) se refirió a diversos procesos relacionados con la reconstrucción, los controles financieros, a empresas que se llevaron recursos y luego los devolvieron, y en que no hubo sanciones al respecto. Además, reiteró la necesidad de realizar una auditoría a la Comisión de Reconstrucción, debido a que hay más de siete mil viviendas que no han sido entregadas.

En su participación, el congresista Jorge Gaviño Ambriz (Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal) se refirió a la línea 12 del Metro; al respecto dijo que el tramo elevado se compone de 12 kilómetros, construido por dos empresas diferentes que no implementaron la misma tecnología, programa constructivo y diseño, por lo que "en los tramos donde no se ha hecho nada es porque están bien construidos".

El diputado Federico Döring Casar (PAN) solicitó información sobre las siete denuncias que se presentaron en la alcaldía Álvaro Obregón contra la anterior administración, por desvío de recursos y corrupción; así como respecto a las denuncias por actos indebidos de campaña, y el seguimiento al 15 por ciento pendiente de cumplimiento en observaciones de la Auditoría Superior capitalina.

La legisladora Nancy Marlene Núñez Reséndiz (MORENA) cuestionó si existe alguna sanción o señalamiento derivados de las 276 auditorías realizadas a las alcaldías, asimismo, solicitó el número de contralores y contraloras de la Red de Contralorías Ciudadanas; e indagó la manera de fortalecer este instrumento de participación ciudadana, más allá de la capacitación.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Confirma titular de SCG auditorías al STC Metro

Tras atender los posicionamientos de las diferentes asociaciones y grupos parlamentarios, el secretario de la Contraloría Interna local, Juan José Serrano Mendoza, informó que a su llegada de esta instancia se encontraron anomalías por parte de funcionarios y empresas, que originaron diversos procedimientos administrativos, y denuncias que, en algunos casos, derivaron en órdenes de aprensión.

Al hablar de la línea 12 del STC Metro, confirmó que se encuentra en investigación y existen varios expedientes; precisó que el actuar de la SCG es administrativo, con recursos limitados y dependencia de otros entes que apoyan en la investigación. En cuanto a Línea 1, dijo que existe una auditoría por el desfase de la entrega de trenes, "pero no todo implica hacerlo público, mucho de nuestro ejercicio es privado y existe un sigilo".

Respondió que entre los logros de la SCG está ejercer una función de desarrollo de la función pública correctamente, más allá de sancionar. "A las personas no les sirve de nada que existan personas servidoras públicas sancionadas, sino la entrega de servicios, que exista una verdadera administración pública", enfatizó.

Aseguró que se ha dado acompañamiento a las denuncias de acoso sexual en CEJUR; que esta dependencia está abierta al diálogo permanente y que las auditorías y fiscalización se hacen de forma correcta, con apego a derecho y en beneficio de la ciudadanía.

Al emitir su intervención final, Juan José Serrano Mendoza indicó que las sanciones a empresas y servidores públicos se han realizado en apego a los ordenamientos legales. Dijo que en la atención a la Línea 12 del Metro se sigue un proceso, y que la administración anterior realizó cuatro auditorías, con sanciones a 100 funcionarios.

Coincidió en que la diferencia de opiniones eleva la calidad de las instituciones y ayuda a tener mayor transparencia y apego a la ley. Aseveró que su gestión ha atendido a todo aquel que solicita acompañamiento para lograr una buena función pública, y busca elevar los estándares de su labor. "Estamos obligados a actuar en beneficio de los ciudadanos y rendirles cuentas, la sociedad y sus derechos siempre serán lo primero".

--oOo--